

COMUNICACIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE PLAZOS EN EL SISTEMA DELT@

Una vez restaurado el sistema Delt@, se informa que **desde hoy, 5 de julio de 2021, se reanudan los plazos** establecidos a efectos de notificación **que quedaron interrumpidos el pasado día 9 de junio**, y que se han prolongado durante 18 días laborables.

Los plazos que habían quedado interrumpidos corresponden a los establecidos en la Orden de 16 de diciembre de 1987 correspondientes a los siguientes **modelos de notificación** establecidos en la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre:

- Partes de accidente de trabajo.
- Relaciones de accidentes de trabajo ocurridos sin baja médica.
- Relaciones de altas o fallecimientos de accidentados